

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4723-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2022

Asunto: Informe 1er debate ordenanza sobre uso de drogas

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 literal f) de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C-074, remito a usted la síntesis de las observaciones del **"Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana de la prevención y atención integral del fenómeno biopsicosocial y económico del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. (Informe de Comisión IC-O-CSA-2022-004)"** efectuado en sesión ordinaria No. 241, de martes 23 de agosto de 2022, con identificación de sus autores:

Intervención concejal Luis Robles:

Se debería de reforzar el tema de comunicación, para la prevención del consumo de las personas que no han caído en estas redes, las personas que están libres de este enrollo de consumo de estupefacientes.

Intervención concejal Luis Reina:

Creo que si se crea un área para los consumidores aportan también a la reducción de riesgos y daños, creo que habría que analizarle y recibir los aportes, si es que en el espacio público también consideramos esto, áreas que permitan la reducción de los riesgos y daños.

Intervención concejal Juan Manuel Carrión:

Cómo se integra en esta estructura, si es que eso modifica o se mantiene la SIPAC.

Intervención concejala Blanca Paucar:

Es importante que haya los espacios de atención para reducir el consumo. Coordinemos con la Secretaria de Inclusión Social, con la Secretaria de Coordinación Territorial y

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4723-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2022

Participación Ciudadana, con deportes, creo que es fundamental, con los Centros de Salud, aunque no sean municipales, desde el estado. Y existen espacios particulares donde brindan este tipo de atención, es necesario que ellos tan bien acudan a esta construcción de esta propuesta de ordenanza.

Finalmente, me permito informar que la grabación en audio y video correspondiente a la sesión del Concejo Metropolitano de Quito, en la que se desarrolló el primer debate del proyecto de ordenanza objeto del presente informe, se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3QSeh01>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL REINA CHAMORRO LUIS

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Diego Andres Zambrano Alvarez
Coordinador de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4723-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2022

Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Rosa Herminia Moncayo Bustamante
Asesora
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Leslie Sofía Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Veronica Patricia Loachamin Jarrin
Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Hernan Patricio Salazar Rivera
Técnico
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Andres Zambrano Alvarez	daza	SGCM	2022-08-25	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-08-26	

